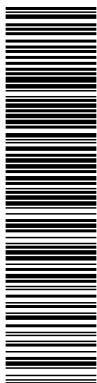


DOCUMENTO Resolución nº 2022/3900 - Sesión JGL-29/12/2022-53	IDENTIFICADORES Resolución Nº: 2022/3900
OTROS DATOS Código para validación: MEAWF-4YLIP-U2NPY Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- VICTOR MORA ESCOBAR, Alcalde - Presidente, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 28/12/2022 12:52 2.- VICTOR BARBERO DIEGUEZ, Oficial Mayor, de AYUNTAMIENTO DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA. Firmado 28/12/2022 12:53
	ESTADO FIRMADO 28/12/2022 12:53



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 398717 MEAWF-4YLIP-U2NPY E292875687FA7BF65A99D407A0AC213590B06C95) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucarbarrameda.es/portalfirmadoc/documentos.do?



Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

VBD/l dg

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA

FECHA: VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE 2022

DECRETO: Para la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el **VEINTINUEVE (29) de DICIEMBRE DE 2022**, a las **9:30 horas** en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcalde, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, el Secretario, doy fe.

Fdo.: EL ALCALDE, Víctor Mora Escobar

Fdo.: EL OFICIAL MAYOR EN FUNCIONES DE SECRETARIO GENERAL, Víctor Barbero Diéguez

N.º de Orden	Puntos del orden del día	Expediente
1	Actas de sesión, ordinaria de 15 de diciembre y extraordinaria y urgente de 27 de diciembre pasados.	
2	Expediente de Contratación n.º 14.211/2022, relativo al contrato de Suministro de los Sistemas de Información de Gestión de nóminas y recursos humanos del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz): Admisión de la oferta y requerimiento de documentación a la entidad propuesta como adjudicataria.	2022/02.07.01.12/14211

Documento firmado electrónicamente